



## Llamado a Concurso Profesional 22 hrs OPD Casa de la Familia Zapallar

---

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia OPD CASA DE LA FAMILIA ZAPALLAR a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Zapallar y el Servicio Nacional de Menores V Región, llaman a concurso, para proveer el cargo de Profesional del área de las ciencias sociales, de acuerdo a los lineamientos de selección de personal acordados entre ambas partes en el convenio de colaboración suscrito con fecha 25 de Agosto de 2015, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo V 5.2 de las Bases y Orientaciones Técnicas Líneas de acción OPD 2015 – 2018, correspondiente a la Ley 20.032 y su reglamento.

### **I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Cargo: Profesional del área de las Ciencias Sociales

N° de cargos: 1

Calidad jurídica: Honorarios, \$440.000.- bruto

Horas cronológicas: 22 hrs. semanales.

Jornada : 2 días y medio a la semana

Extensión contrato : Hasta Septiembre 2017 (renovable)

Dependencia : DIDECO

Lugar de desempeño : OPD Casa de la Familia Zapallar

### **II.- REQUISITOS PARA POSTULAR**

- Poseer Título Profesional del área de las Ciencias Sociales, de a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
- Experiencia de trabajo en elaboración de Diagnósticos Participativos, Plan Local y Política Local de Infancia.
- Aplicación de conocimientos y experiencia previa en trabajos similares.
- Motivación para el trabajo con la Red Comunal, Familias y NNA.
- Experiencia en trabajo con red institucional y comunitaria.
- Conocimiento y adscripción a los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Conocimiento de temáticas de vulneración de derechos.
- Manejo de sistema Senainfo

### **III.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO**

- Habilidades comunicacionales
- Orientación al buen trato
- Cumplimiento de normas y procedimientos establecidos
- Interés por trabajar con temáticas de infancia y familia.
- Motivación por el logro y calidad.
- Iniciativa y creatividad
- Capacidad de Trabajo en Equipo Interdisciplinario
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Capacidad crítica y de reflexión de las propias practicas

### **IV.- FUNCIONES**

- Actualizar, Diseñar y co-construir con la Red Institucional, Comunitaria y NNA el Diagnostico Participativo, Plan y Política Local de Infancia.
- Encargarse y ser el/la responsable principal de planificar, gestionar y desarrollar la actualización del Diagnostico Comunal y según los lineamientos que este entregara, diseñar el plan y política local de infancia con participación de la Red Institucional y el Consejo Consultivo.
- Planificar, gestionar y ejecutar las sesiones con grupos focales, reuniones con la red Institucional y con el consejo consultivo de NNA.
- Sistematización de Datos.
- Participar en acciones de difusión y sensibilización con contenidos que informe el Diagnostico Participativo.

### **V.- ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN**

Para formalizar la postulación los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar su currículum completo junto con la siguiente documentación:

- a) Copia simple de Cédula Nacional de Identidad
- b) Fotocopia legalizada de Certificado de título
- c) Copia de certificados que acrediten capacitación y/o perfeccionamiento (cursos, post títulos, post grados, etc.) si los tuviere.
- d) Certificado de antecedentes.
- e) Certificado de inhabilidades.

## VI.- FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el 7 al 17 de julio de 2017. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera del plazo establecido ni se aceptarán entregas parciales de documentos una vez recibida la postulación.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este concurso.

## VI.- CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Etapa	Fecha	Responsable
Publicación de convocatoria a través de página web de la Ilustre Municipalidad de Zapallar y distribución de la información a través del Servicio Nacional de menores V Región y la OPD Casa de la Familia Zapallar.	7 de julio de 2017	Departamento de comunicaciones Municipal Sename OPD Casa de la Familia
Recepción y Registro de Antecedentes	10 a 17 de julio de 2017	al mail <a href="mailto:casadelafamilia@munizapallar.cl">casadelafamilia@munizapallar.cl</a>
Admisibilidad legal de candidatos y análisis de antecedentes	18 de julio de 2017	Equipo OPD.
Entrevista personal	19 de julio de 2017	Equipo OPD
Evaluación Psicolaboral		
Terna	20 de julio de 2017	Coordinadora Programa
Resolución concurso	21 de julio de 2017	RRHH
Notificación de resultado	24 de julio de 2017	RRHH OPD
Inicio de funciones	25 de julio de 2017	Presentarse en DIDECO 8:30 Hrs.

## VII.- CONTACTO Y CONSULTAS

- Alejandra Barriga Reyes, Directora de Desarrollo Comunitario:  
[abarriga@munizapallar.cl](mailto:abarriga@munizapallar.cl)
- Alexandra Bonansea, Coordinadora OPD Zapallar: [abonansea@munizapallar.cl](mailto:abonansea@munizapallar.cl)
- Juan Cristóbal Solís Lobos, Encargado de Recursos Humanos:  
[jsolis@munizapallar.cl](mailto:jsolis@munizapallar.cl)
- Casa de la Familia: [casadelafamilia@munizapallar.cl](mailto:casadelafamilia@munizapallar.cl)